Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.-

RESOLUCIÓN 138/2026

Artículo 1º.- Se declara Sitio de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Peña "La Morena", sita en Austria 2032, Barrio de Recoleta.

Art. 2° .- Se dispone la colocación de una placa con el siguiente texto:

La Morena
Declarada Sitio de Interés Cultural
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
2026

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:27/05/2026 14:29:04
Director de Despacho Parlamentario